



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO
ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2022.03.22 18:51:41 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

111374/2022 (0) DE FECHA 22/03/2022

QUE LA SOCIEDAD

PRADERAS DEL NORTE, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 780236 (S) DESDE EL MARTES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: PILAR VALENTINA EPIFANIO ORLANDO

SUSCRIPtor: ANA CRISTINA GUIZADO DE HASETH

DIRECTOR / PRESIDENTE: INGRID PINILLA

DIRECTOR / TESORERO: DIANA HERNANDEZ

DIRECTOR / SECRETARIO: ALEJANDRA PARDO GUIZADO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE OSTENTARA LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD. EN AUSENCIA DE ESTE LA OSTENTARA EL SECRETARIO Y EN AUSENCIA DE ESTE, LA PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD SERA DE DIEZ MIL DOLARES (US\$10,000.00) DIVIDIDO EN CIEN (100) ACCIONES COMUNES, DE UNA MISMA CLASE, CON UN VALOR NOMINAL DE CIEN DOLARES (US\$100.00) CADA UNA. LAS ACCIONES SERAN EMITIDAS A NOMBRE DE SU DUEÑO, ES DECIR SOLO PODRAN SER NOMINATIVAS.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

RENUNCIA DE AGENTE RESIDENTE: INSCRITO EL DÍA MARTES, 22 DE MARZO DE 2022 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 102990/2022 (0) HA(N) RENUNCIADO EL/LOS SIGUIENTE(S) AGENTE(S) RESIDENTE(S): BUFETE GUIZADO DE HASETH .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 22 DE MARZO DE 2022 A LAS 6:23 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403420636



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 98382B33-ED73-49DC-946E-AEB7F0173519

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

Panamá, 17 de noviembre de 2021

A quien concierne

Por este medio, yo Ingrid Tatiana Pinilla G. con cédula de identidad personal No. N-21-902, representante legal de PRADERAS DEL NORTE S.A. quien en la actualidad es propietaria de la finca (Inmueble) con código de ubicación 8715, folio 30274848, en Villa Grecia, Urbanización Ciudad Atenas, Corregimiento Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá, otorgo AUTORIZACIÓN a Evelio Otero Rodríguez, con cédula de identidad personal 9-103-2512, representante legal de la FUNDACIÓN ISASOFI, para que adelante trámites de aprobación de Estudio de Impacto Ambiental en el Ministerio de Ambiente y aprobación de planos en ventanilla única del Municipio de Panamá, haciendo constar que el mismo adelanta el proceso de compra de dicho inmueble y en futuro cercano pasará a ser de su propiedad.

Agradeciendo toda la atención que le brinden a esta,

Atentamente



Ingrid T. Pinilla G.

Representante Legal



Yo, LICDO. JULIO CÉSAR MORALES VEGA, Notario Público Décimo Tercero Primer Suplente del Circuito de Panamá, con cédula No. 0-116-4121

Que se ha suscrito el instrumento público (o) con la que se expresa lo siguiente:

21 NOV. 2021

FECHADO: 21 NOV. 2021
LICDO. JULIO CÉSAR MORALES VEGA
Notario Público Décimo Tercero Primer Suplente